

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Biblioteca Provincial

Laguna.

Cuentos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 2 de Enero de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Democracia sincera

La noticia de que le ha sido concedido el Toisón de Oro al señor Echegaray ha producido excelente efecto en la opinión pública.

Es perfectamente lógico que así haya ocurrido. Tan acertada designación es una prueba evidente de que el espíritu democrático que inspira la política del actual Gabinete no está sólo en los labios, sino en los corazones, y ese espíritu es precisamente el que el país siente.

Hasta ahora, en efecto, tan alta distinción sólo se había concedido a las más altas personalidades de la política, y aun eso como excepción; reservados los Toisones para Reyes y príncipes, para la más aristocrática nobleza de la sangre, apenas si quedaba vacante alguna para la aristocracia del talento, y las que quedaban habían de ser para los grandes estadistas llegados a los altos puestos de la gobernación del Estado.

Ahora se rompe, y se rompe muy afortunadamente, esa tradición: el Sr. Echegaray es, en efecto, un hombre político; pero como tal no llegó nunca a la presidencia del Consejo y no tenía, por tanto, la categoría que hasta ahora había parecido imprescindible.

El Sr. Echegaray, pues, no ingresa en la suprema Orden como político ni por la política; ingresa como hombre de ciencia y por la Ciencia, como literato y por la literatura. Le hace poseedor del Toisón el mérito indiscutible de su labor intelectual.

De esto no puede citarse ningún precedente. El duque de Rivas, dramaturgo como D. José Echegaray, tuvo, como éste va a tenerle ahora, el Toisón de Oro; pero los casos no son iguales, porque el duque de Rivas, grande de España antes que dramaturgo, por serlo estaba más cerca de la preciada distinción.

En España no podría citarse otro precedente: en Inglaterra, donde, precisamente por la práctica de la democracia, tan perfecto desarrollo han logrado las costumbres públicas, si hay muchos casos semejantes: allí es costumbre lo que aquí puede parecer sorprendente, y el caso Macaulay, hecho lord por méritos de su Historia de Inglaterra, no es único, ni mucho menos.

Aquí, hasta hace muy poco tiempo tales distinciones hubiesen parecido inauditas: ahora ya, gracias al partido liberal, que siente muy de veras y practica muy sinceramente la democracia, vamos entrando en ese buen camino en que nos precedieron los ingleses. Al mismo Sr. Canalejas cupo la honra de poner a la firma del Rey el nombramiento por virtud del cual es senador vitalicio el Sr. Cajal; al Sr. Canalejas cabe también ahora la de poner a la firma regia la concesión del alto collar para el Sr. Echegaray.

El Sr. Canalejas, pues, ha entrado valientemente en el camino de la sincera democracia, y es natural que al país, que siente y comprende esos movimientos espirituales, le produzca el hecho favorableísima impresión.

Se vende en la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle n.º 55.

El pleito contra "El Liberal"

El día 21 se firmó e hizo pública la sentencia recaída en el interesante pleito promovido contra El Liberal por el Sr. Musso, bajo la dirección del Sr. La Cierva.

El fallo, literalmente transcrito, dice así: «Fallamos que debemos condenar y condenamos a D. Alfredo Vicenti Rey Fernández, como director de El Liberal, y subsidiariamente a la Sociedad Editorial de España, a que paguen a doña María Josefa Mouso y Garrigues ó a su representante legal la cantidad de 150.000 pesetas, como indemnización de los perjuicios causados a la misma por el hecho que ha motivado la demanda origen de estos autos, imponiendo a los dos demandados todas las costas de primera instancia, y al D. Alfredo Vicenti en el indicado concepto todas las ocasionadas en esta apelación a la parte demandante, y condenamos asimismo a ambos demandados a publicar íntegramente esta sentencia tan luego como cause ejecutoria, adicionada en los considerandos en ella aceptados de la de primera instancia en el periódico El Liberal, en otros dos de mayor circulación de esta corte é igualmente en dos de la ciudad de Murcia».

Parece que uno de los dos magistrados de la Sala, el Sr. Chaves, disconforme con el fallo recaído, ha formulado voto particular, proponiendo la revocación de la sentencia del Juzgado de primera instancia, según solicitaba el eminente letrado apelante D. Melquiades Alvarez.

Contra la sentencia se recurrirá en casación ante el Supremo.

JUAN MARAGALL

El poeta Juan Maragall, que acaba de morir en Barcelona, era una grande y legítima gloria, no sólo regional, sino de España entera. Cincuenta y un años tenía no más; ha muerto cuando de su inspiración y de su arte podían esperarse unos lozanos frutos.

Hijo de familia acomodada, pudo Juan Maragall adquirir una excelente educación. Después su talento y laboriosidad le conquistaron rápidamente una gran reputación en el mundo de las letras.

Con Mañé y Flaquer fué uno de las más fuertes columnas del Diario de Barcelona en los tiempos en que el viejo Brust alcanzó el apogeo de su esplendor. Dejó la redacción del periódico y abandonó el periodismo a poco de la muerte del ilustre maestro, y sólo ha vuelto, recientemente, a escribir en el Diario llamado por su actual director, D. Luis Soler y Casajuana.

Sus primeros versos datan del año 1895, con el título de Visions y cants. En este libro figuran composiciones de tan extraordinario éxito como La esposa habla, La mujer hermosa, En la muerte de un joven, La vaca ciega, la Oda a España y La canción del regreso.

Posteriormente a Visions y cants son otros libros de versos asimismo notabilísimos, Enlla Sequencies, que consolidaron su gloria.

La gran cultura de Maragall y su depurado gusto se revelaron particularmente en su magnífica traducción de Ifigenia, obra que bastaría por sí sola para immortalizar su nombre, y en otras traducciones de Goethe y de los clásicos griegos.

En Maragall, reuniéronse a la vez un exquisito poeta y un gran prosista. Escribe además con gran corrección en catalán y en castellano. Y aunque entusiasta por la patria chica, jamás incurrió en la ingratitud de menospreciar a la patria grande, y en lo más recio de las luchas entre regionalistas y centralistas, elevándose por cima de todas las pasiones, en inspirados cantos saludaba cordialmente a la madre España.

En su vida privada era Maragall sencillo, retraído, modesto, sábio. Su medio siglo de existencia lo pasó entre libros, sigio en la tertulia del Ateneo, cuidando de la educación de sus hijos y haciendo versos.

No tenía enemigos porque era muy bueno, porque no había inter-

venido en la política y porque no hizo nunca daño a nadie.

Ha vivido en la soledad, en el aislamiento, huyendo de exhibiciones y vanidades.

Fuó presidente del Ateneo contra su gusto; era socio de la Económica por imposición de sus amigos; militaba en el conservadurismo sin ser reaccionario ni radical.

Poseía una fábrica y una gran fortuna. Deja al morir a su esposa en cinta y trece hijos.

Era maestro del gag saber. En los Juegos florales de 1904 consiguió un brillantísimo triunfo con una soberbia poesía.

Y además de los libros ya citados, quedan de él otro de versos, titulado Les poesies; otro, denominado sencillamente Artículos, conteniendo muchos de los mejores que brotaron de su pluma, en castellano, y que se publicaron en el Diario de Barcelona y La Lectura y acaso alguno más que el escribir estas líneas, no recordamos.

La muerte de Maragall es una dolorosa pérdida para Cataluña y para España entera: el ilustre autor de Visions y cants era, lo repetimos una gloria nacional.

La guerra italo-turca

Combate sangriento. Derrota de los turcos. Las bajas.

Roma 21.—Habiendo llegado a conocimiento de las autoridades superiores de Trípoli que los turcos se habían apoderado del oasis Birtobras, que dista 30 kilómetros de la capital, se dispuso un ataque por los italianos para recuperarlo.

Salieron de las posiciones avanzadas de Birghat los batallones de Cazadores, uno de Granaderos, una sección de artillería y un escuadrón de caballería, que formaban un total de 1.800 hombres.

No tardó la columna en hallar a los enemigos, que en número de 3.000, y perfectamente atrincherados, se dispusieron a resistir.

Se entabló un rudo combate, y rompieron el fuego los italianos, a quienes contestaron los turcos vigorosamente. Las fuerzas italianas se vieron precisadas a efectuar un atrincheramiento, que se realizó con gran rapidez.

El combate se hizo entonces de mayor rudeza, pues sin cesar se repetían los ataques y contraataques, que costaron muchísima sangre.

Hubo momentos en que llegaron los soldados al cuerpo a cuerpo.

En esta situación se estuvo todo el día de ayer hasta la caída de la tarde.

Al empezar la noche hubo un intervalo de descanso; pero poco después los turcos atacaron a los italianos con saña rabiosa. La lucha volvió de nuevo, resultando, por la oscuridad de la noche, mucho más terrible que la anterior. Después de grandes esfuerzos consiguieron los italianos rechazar a los turcos.

Al amanecer, los italianos volvieron a atacar el oasis, y esta vez la victoria se declaró francamente por ellos. Los turcos no pudieron resistir más y abandonaron sus posiciones.

Varias columnas italianas fué necesario enviar en socorro de la que atacaba Birtobras.

Los turcos han tenido un número de bajas que puede calcularse en 200. Tuviron que abandonar armas, municiones y víveres.

Las bajas italianas hasta ahora conocidas con seis muertos y 78 heridos.

Las industrias marítimas

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden:

«Visto el expediente instruido para la aprobación definitiva del reglamento provisional de 27 de Mayo de 1910, para cumplimiento de la ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Julio de 1909;

Visto el Real decreto de 7 de Octubre del mismo año modificando varios artículos de dicho reglamento;

Visto la instancia de la Junta Central de la Liga Marítima Española pidiendo quedara en suspenso la modificación de los indicados artículos, por no haber sido oída previamente la Comisión a que se refiere el art. 29 de la citada ley, ni los demás Centros competentes;

Considerando, en efecto, que las reformas del indicado reglamento, según previene el art. 29 de la ley de 14 de Junio de 1909, debenser redactadas y propuestas al Gobierno por la Comisión que en el mismo artículo se determina; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer:

1.º Que quede en suspenso el Real decreto de 7 de Octubre de 1910, manteniendo, por tanto, en toda su integridad el provisional de 27 de Mayo de 1910, mientras no sea reformado con los requisitos que para ello se exigen en el referido art. 29 de la ley; y 2.º Que se reconstituya la Comisión a que se refiere dicho artículo para que en vista de las disposiciones del citado Real decreto de 7 de Octubre y de todos los datos aportados al expediente, así como de las exigencias de la práctica, redacte y proponga las reformas que convendría introducir en el reglamento provisional; cuya propuesta, con todos los antecedentes del asunto, debe remitirse al Consejo de Estado para que informe antes de aprobarse el reglamento definitivo.»

EL «ATENEON TENERFENO»

La conferencia del sábado

Según oportunamente anunciamos, el sábado último tuvo lugar en el vestíbulo elegante salón de actos del Excmo. Ayuntamiento la conferencia inaugural de la serie que en el actual curso académico celebrará el entusiasta «Ateneo Tenerfeno».

El éxito de esta primera sesión superó a los cálculos de la Junta directiva, tanto por la notable disertación del distinguido ingeniero Sr. Santa Cruz, como por la numerosa y selecta concurrencia que llenó la Sala, de ambos sexos.

Después de un breve discurso de apertura del Presidente Dr. Guigou que trezó el curso que han de seguir las conferencias y las que terminan el 26 de Julio con una velada magna, hizo uso de la palabra el Sr. Santa Cruz.

Empezó éste su brillante perorata arengando a la juventud a que siga por el sendero de la ilustración que es el progreso, a abandonar nuestra característica indiferencia, y a que se decidan a ocupar aquella tribuna que es para profesores y discípulos.

Continuó luego haciendo un estudio concienzudo de la Ilustración y el empirismo y las consecuencias que ambas tendencias ó manifestaciones humanas, traen a la sociedad.

Hizo también alusión entre otros hechos notables que figuran en los anales de la historia, a la ignominiosa destrucción de la famosa biblioteca de Alejandría, y al descubrimiento de las Américas por el inmortal Colón, haciendo resaltar en estos asuntos, la lucha de la ilustración y la ruina.

Dedicó una parte de su discurso al acontecimiento más grande que se registra en el proceso de las ciencias, al invento de la imprenta por el gran Guttemberg, y la importancia y trascendencia que ese hecho tiene en el adelanto de la humanidad.

Por último terminó hablando algo de lo que el filósofo español Juan de Huarte escribió sobre el tema que el Sr. Santacruz había elegido, y ensalzando la labor admirable que en la escena española ha hecho Benavente.

Grandes aplausos interrumpieron varias veces la peroración pero al terminarla, la ovación fué delirante y prolongada.

Segunda conferencia

El día 15 del corriente es el señalado para la segunda conferencia, que estará a cargo del distinguido orador y ex-alcalde de esta Capital don Juan Martí Dñesa y cuyo asunto es el Fomento y el Turismo.

Vaya nuevamente nuestra enhorabuena para la Junta Directiva del «Ateneo Tenerfeno», y especialmente a su digno Presidente el doctor Guigou, así como a los oradores por su brillante labor educativa. Actos de esta naturaleza hacían falta en Santa Cruz de Tenerife.

La revolución en China

La nueva capital del imperio Londres, 17.—La mayoría de los jefes republicanos chinos se han ido a Nankin y han celebrado en dicha ciudad una larga conferencia.

En ella han acordado no aceptar las proposiciones de paz del representante de Yuan-Shi Kai.

También han acordado declarar que en lo futuro Nankin será la capital de China.

Decidieron, por último, proclamar a Sun Yat-Sen presidente de la República, comunicar a Yuan-Shi Kai que no tratarán con él sino se declara partidario de un régimen como el de los Estados Unidos y continuar los preparativos que estaban haciendo para el avance sobre Pekin.

Entre el viernes y el sábado llegaron a Nankin todos los miembros del nuevo Gobierno revolucionario, nombrados por la Asamblea de Shanghai.

Sun-Yat-Sen Londres, 17.—Un despacho de Singapur dice que el paquebote donde viaja Sun-Yat-Sen, el revolucionario elegido presidente de la República china, ha llegado a Penang.

Hoy seguirá navegando con rumbo a Shanghai. Acompaña a Sun-Yat-Sen el coronel yanqui Horner Lea, que será jefe de Estado Mayor del Ejército revolucionario chino.

Proposiciones del Gobierno Londres, 17.—Según un despacho de Shanghai, Tang Shao llegará el domingo a Shanghai é inmediatamente conferenciará con los jefes republicanos.

He aquí las concesiones que les propondrá, si renuncian a la lucha, de parte del Gobierno de Pekin:

Establecimiento de una monarquía constitucional, a manera inglesa.

Regencia de un chino.

Autonomía provincial y local lo más amplia posible.

Exclusión de los manchúes de determinados altos cargos.

Igualdad política y social de chinos y manchúes.

Reconocimiento de grados a los militares adheridos a la revolución.

Amnistía absoluta y olvido de lo pasado.

Créese en Shanghai que no serán aceptadas estas proposiciones y que continuará la revolución.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 2—3

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 85'35. Acciones Banco de España a 000 00. Amortizable 5 p 8, a 101'20. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, a 00'00.

CAMBIOS Londres, vista, a 27'20 por £. París, vista, a 7'95 por P.

BOLSA DE PARIS Exterior Español, a 95'55. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 420'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 415'00.

Del Gobierno civil

Un telegrama En este Centro se nos ha facilitado el siguiente:

«Ministro Estado a Gobernador civil.—Tenerife.

Recibido telegrama en que me transmite conclusiones adoptadas por reunión presidentes Cámaras y demás elementos representativos de fuerzas vivas esa isla ruego les indique de que Gobierno S. M. dedica singular atención que merecen a importantes intereses ese archipiélago y no los perderá de vista en negociaciones con Francia.

Agradecimiento

Del Sr. Ministro de Marina ha recibido el Sr. Gobernador Civil.

«Agradezco muchísimo afectuosa felicitación y le deseo un año lleno de prosperidades de todas clases.

La cuestión de Marruecos

También ha recibido el Sr. Gobernador civil el siguiente:

«Presidente Consejo de Ministros a Gobernador civil, Tenerife.

Como comprenderá V. E. el Gobierno puede sin faltar a compromisos

prácticos ineludibles publicar los detalles de las negociaciones que prosiguen con la república francesa pero sin cometer indiscreciones no cabe a nadie duda de que fueron estos u otros ministros de España. No podrán desconocer datos elementales como los que se le recuerdan y a los que el Gobierno ha prestado la debida consideración desde el primer momento.

Este despacho le ha sido trasladado al Sr. Presidente de la Diputación provincial

Constitución de Ayuntamientos

Alcalde de Santa Cruz de la Palma a Gobernador civil, Tenerife.

En este día he tomado posesión alcaidía esta Ciudad quedando constituido ayuntamiento y me complazco enviarle a V. E. mi más respetuoso saludo.

Alcalde Laguna a Gobernador civil, Tenerife.

Tengo honor participar V. E. haber quedado constituido bajo mi presidencia Ayuntamiento esta Ciudad. Saluda le muy afectuosamente.

Alcalde Puerto Cruz a Gobernador civil.

Constituyóse Ayuntamiento proclamándose su alcalde. Cumpló con participárselo y ponerme a las órdenes de V. E. deseándole toda clase de prosperidades en el presente año nuevo

Las Cortes

En este Centro se ha recibido un telegrama que dice así:

«Presidente Consejo Ministros a Gobernador civil, Tenerife.

Afectuosamente le saludo en este día, último del año y le comunico que S. M. el Rey se ha dignado firmar decreto que ordena reanudar las sesiones de Cortes el día 18 del próximo mes de Enero.

De una huelga

Se nos ha facilitado en las oficinas de este Gobierno el siguiente telegrama.

«Quedó solucionada huelga sostenida por Sociedad estivadores y lancheros por avenencias con casas exportadoras excepto casa Yeoward que hace operaciones con trabajadores salario fijo por negarse éstos volver seno aquella sociedad orden asegurado.

Alcalde de Real Orden

En Centro este superior gubernativo nos han facilitado el siguiente despacho telegráfico.

«Ministro Gobernación a Gobernador Civil, Tenerife.

Por Real Orden del 26 del actual ha sido nombrado alcalde de la Laguna D. José Tabares. Comuníquelo V. S. inmediatamente órdenes correo.

EN EL MUNICIPIO

La sesión de ayer

Da comienzo la sesión inaugural del nuevo ayuntamiento a las dos y media.

Preside el Alcalde accidental señor Ballester y asisten los concejales Sres. Hernández Sayer, Hernández (D. Martín), Díaz Llanos, Rodríguez (D. Juan), Yanes Perdomo, Delgado (D. Arturo), Sicilia, Casariego, Calzadilla (D. Isidoro), Vivanco, Sansón, García, Vandawalle, Rumeu (don Pedro), del Toro, Delgado Lorenzo, Franquis, Calzadilla (don Emilio), Arozena, Peraza, Fernández del Castillo, Siliueto, Torres y de León Huerta, Lecuona, Martí, Estévez, Peraza, Hernández Alfonso, Lara y Gómez.

El Sr. Ballester dice que tiene gusto de dar posesión a los nuevos concejales y les saluda cordialmente.

Se retiran los señores Concejales salientes.

El Sr. Ballester se retira también y ocupa la presidencia el Sr. Delgado Lorenzo, como concejal de mayor número de votos.

Se da lectura a los artículos que determinan la Ley, sobre la Constitución de los ayuntamientos y a la R. O., nombrando alcalde de la Capital de Canarias a D. Marcos Peraza y Vega.

El Sr. Delgado Lorenzo entregó el mando de la Alcaldía al Sr. Peraza, quien ocupó la presidencia definitivamente.

El Sr. Peraza suspende la sesión por cinco minutos, con el objeto de que se pongan de acuerdo los Concejales para el nombramiento de primer teniente alcalde.

En la votación queda proclamado primer teniente alcalde, con 16 votos y 15 en blanco el Sr. Calzadilla (D. Emilio).

Este quedó nombrado interinamente, por no tener los votos que marca la ley.

Además quedan proclamados: Segundo teniente alcalde, D. Antonio Delgado Lorenzo.

Tercero, D. Sixto Lecuona y Hardisson.

Cuarto, D. Isidoro Calzadilla y Romero.

Quinto, D. Pedro Rumeu y García.

Sexto, D. Antonio de Lara y Zárate. Séptimo, D. Fernando Arozena y Quintero.

Octavo, D. Arturo Delgado Rodríguez.

Quedaron también nombrados síndicos del Ayuntamiento los señores D. Juan Martí y D. Esteban Mandillo.

El Sr. Presidente dice que va a suspender la sesión para que los Sres. Concejales se pongan de acuerdo para designar los días y horas de sesión.

El Sr. Madillo pide la palabra para proponer continúen las mismas.

Pide la palabra el Sr. Sansón y propone que las sesiones sean los lunes y que den comienzo a las 8 de la noche.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Sansón, fué aprobada.

El Sr. Estévez dice que como la es de todo punto imposible asistir a las sesiones, pues lo avanzado de la hora se lo impide, solicita de la Corporación seis meses de licencia.

El Sr. Presidente le contesta al Sr. Estévez, prometiéndole que en la próxima sesión así lo manifestará.

El mismo Sr. Estévez, dice que desea que en la próxima sesión se ratifique el acuerdo de la Corporación sobre la proposición que él hizo en el mes de Marzo de 1911.

También propone el Sr. Estévez, no como político sino como hombre de conciencia, que el Ayuntamiento solicite del Gobierno el indulto de los reos de Culiers.

El Sr. Presidente le prometió tratar de todos estos asuntos en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las tres y cincuenta minutos.

La banda municipal ejecutó durante la toma de posesión de los nuevos concejales varias piezas de su vasto repertorio.

El Sr. Alcalde acompañado de los señores Tenientes de Alcalde se dirigieron inmediatamente al Gobierno Civil, con el objeto de participarle al Excmo. Sr. Gobernador Civil la Constitución del nuevo Ayuntamiento.

Contra el puerto de esta Capital

OTRA HUELGA

El presidente de la Sociedad de Estivadores de carbón de esta Capital, en oficio al Sr. Gobernador civil, participa que se ha acordado la declaración de huelga, porque las casas se han negado a pagar un aumento de jornal por aquellos solicitado.

Sin renunciar a ocuparnos en este asunto, preguntamos:

¿Por qué no ha sido cerrada la tel Sociedad, que en sus combinaciones con elementos de Las Palmas no persiguen más que la ruina de este puerto en beneficio del de la Luz en aquella ciudad?...

Duro, señor Gobernador, ya que V. E. conoce el secreto de esas huelgas y de esas ruindades de los directores y consejeros de estos estivadores

Falsas noticias

De la Madeira se han recibido aquí los telegramas siguientes:

De Elder Dempster y C.ª

Procedencias de Tenerife son sometidas a cuarentena de rigor. No admiten para este puerto ni pasaje ni carga.

De Blandy

Madeira 31-12-11.

Debido a la epidemia de peste bubónica en Tenerife las procedencias de ese puerto son sometidas aquí a cuarentena rigurosísima.

Contestaciones

De Elder Dempster y C.ª

Elder-Blandy, Funchal. Dos destinatarios.

Rumor respecto existir peste absolutamente falso, desmintiendo. Estado salud Tenerife, absolutamente normal.

También han telegrafiado, desmintiendo ese infucuo rumor, el Gobernador civil al Cónsul de España en Funchal, y el señor Cónsul de Portugal al Gobernador de la Madeira.

Es indudable que esas falsedades proceden de Las Palmas.

Los bailes de disfraz

En el «Centro de Dependientes» Muy concurrido estuvo el que este entusiasta Centro celebró en la noche del sábado último.

El número de máscaras, fué bastante crecido, reinando entre todos los concurrentes gran animación.

En el «Club Tinerfeño»

También el que celebró el domingo último esta culta sociedad estuvo muy animado.

El salón lo llenaba una selecta concurrencia, predominando el bello sexo.

En el «Círculo de Amistad»

Así mismo estuvo también muy concurrido el que este Círculo celebró en la noche del 31.

La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose gran número de máscaras.

Todas estas fiestas resultaron muy brillantes, por lo cual felicitamos a sus socios y en particular a sus presidentes y Juntas Directivas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Alcalde de la Laguna

Madrid 31-3'25.

De la ciudad de San Cristóbal de la Laguna ha sido nombrado alcalde don José Tabares Bartlet. De Melilla.

Madrid 31-3'35.

Según los últimos despachos que se han recibido de Melilla, reina absoluta tranquilidad en las posiciones avanzadas.

Más de Melilla.

Madrid 1-3'30.

El señor Aldave ha telegrafiado al Gobierno que en las últimas 24 horas hubo tranquilidad en los campamentos del Kert.

También dice el Sr. Aldave que en un reconocimiento hecho por el campo en donde se libraron los últimos combates se hallaron los cadáveres de 240 moros, abandonados, los cuales fueron enterrados por nuestros soldados en evitación de que se desarrolle alguna epidemia.

Asimismo dice el Sr. Aldave que continúan las sumisiones de los moros de los poblados arrasados por la columna del Sr. Aguilera.

Contra la guerra.

Madrid 1-4'10.

El Directorio de la conjunción republicano-socialista ha publicado un Manifiesto contra la guerra en Melilla.

En un cine.

Madrid 1-4'50.

En el salón de cine denominado «Chantecler» se incendió la cabaña de las películas, siendo esto motivo de que se apoderara del público un pánico enorme.

A causa de la confusión hubo muchos atropellos, resultando contusos varios espectadores.

Enfermo.

Madrid 1-4'50.

Dicen de Bruselas que se halla enfermo el rey Leopoldo, si bien su estado no es grave.

D. E. P.

Madrid 2-3.

Ha fallecido el exministro jefe del Tribunal de Cuentas D. Adrián Mínguez.

En Málaga.

Madrid 2-3.

En Málaga se ha hecho un entusiasta recibimiento a los escuadrones del regimiento de Lusitania y al infante D. Fernando.

El pueblo aclamó a los soldados.

Aniversario.

Madrid 2-3'15.

El próximo jueves se reunirá el Gobierno en fraternal banquete para festejar el segundo aniversario del Sr. Canalejas en el poder.

Entre republicanos.

Madrid 2-3'40.

En Castellón, las tenencias de alcaldía se las repartieron los republicanos, sin alcanzar una sola del monárquicos.

Feliz año nuevo.

Madrid 3-4'50.

Con motivo de la entrada del nuevo año se han cambiado telegramas de felicitación entre todos los soberanos europeos.

También se han cruzado entre el Sr. Canalejas y los generales señores Aldave y Alfau.

Mejoría. Conferencia.

Madrid 3-5.

Hállase bastante mejorado el conde de Romanones.

Canalejas ha celebrado con él una conferencia.

VINOS DEL PAIS

a 50 céntimos litro. Méndez Núñez 19 (Hoteles).



HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnifico vapor

DANIA

llegará a este puerto el 3 de Enero de 1912, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Pidan la deliciosa cerveza

Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59

CANARIAS Y MARRUECOS

Persistiendo en la patriótica labor que se ha impuesto el joven y bizarro Capitán de Infantería señor Izquierdo, de cuyo reciente viaje a Iñi tantas buenas enseñanzas ha sacado y del cual tanto se ha ocupado la Prensa francesa, reprodujo, con brillantez de sinceridad y de elocuencia, todos los aspectos del problema que para España se establecería si Francia, ó cualquiera otra Nación, llegase a dominar en el continente africano, frente a estas islas Canarias.

El señor Izquierdo ha demostrado aquí, como demostró en Madrid de una manera palpable, evidente, que si tal hecho ocurriera esta provincia española se arruinaría totalmente.

En otro lugar de este número publicamos los telegramas cruzados acerca de este asunto, entre Gobierno de S. M. y el Gobernador Civil, que trasladó al señor Canalejas los deseos expresados en la aludida reunión que se celebró en el salón de actos de esta Excmo. Diputación provincial; telegramas que son análogos al recibido del presidente del Consejo de Ministros por el señor Ballester, presidente del Casino y que dice así:

Ballester. Tenerife.

Recibido su telegrama. El gobierno comprende sus preocupaciones que comparte y desde el primer momento, conocedor de sus deberes, se ha mostrado dispuesto a cumplirlos, sin jactancias ni flaquezas.

VARIAS NOTICIAS

LA OPINION

desea a sus favorecedores y lectores un feliz Año Nuevo.

Mañana daremos debida respuesta al artículo que hoy publica «La Región» y que se titula «Para el señor Gobernador Civil», más que por nosotros por los innecesarios requerimientos que se hacen al digno General Eulate.

Y esa contestación nuestra será sincera y leal, ya que no seguimos a «La Región» en sus bien vistas y comprendidas habilidades.

Si culpables hay en el resultado de elección para tenientes de alcalde, ningunos como los conservadores, que desde su mal llamada «reorganización» no han hecho otra cosa ni han tenido otro fin, que destruir ó anular al partido liberal y este, por tanto, ha tenido y tendrán que defenderse.

Además, esos actos municipales obedecen exclusivamente a meras circunstancias locales, y así vemos en Santander, por ejemplo, como los concejales republicanos y los católicos han derrotado completamente a los elementos dinásticos.

Y pretender que el Sr. Eulate pase de sus gestiones amistosas a procedimientos violentos en un asunto de la naturaleza del que nos ocupa, es una pretensión que, además de tonta, tiene forzosamente que mortificar al Sr. Gobernador civil.

Brevemente comenzará a publicarse en Madrid un nuevo diario titulado *La Tribuna*.

Se ha firmado el nombramiento de nuevo Registrador de la propiedad para el de San Sebastián de la Gomera, de cuarta clase, a D. Enrique Villalbas Santaliestra, electo del de Grandilla.

La compañía de Vapores correos interinsulares Canarios ha telegrafiado con fecha de ayer a sus agentes en esta Plaza, lo siguiente: «Plácenos comunicarles Vapores

interinsulares harán desde mañana seis viajes entre puertos principales. Avisenlo Autoridades, comercio, público.

Confiamos aumento servicios y entusiasta cooperación del público y de ustedes traerá aumento tráfico.

Ecos de Sociedad

No pareciera que los amantes aguardan el fin de Diciembre para celebrar sus nupcias escribiendo así el prólogo de un libro desconocido aún, el del año nuevo. Que sea de venturas para todos los que en estos días han contraído matrimonio.

El sábado a la noche y en la casa de nuestro particular amigo el Sr. de Landero, celebróse el de su distinguida cuñada la Srta. Rosario Koch con el señor D. Diego de Arroyo, apadrinándoles la señora de Koch de Landero y D. José de Arroyo, Alcalde del Puerto de la Cruz.

Ante un artístico altar, improvisado en uno de los gabinetes de la lujosa casa, tuvo lugar la ceremonia y terminada ésta pasaron al comedor siguiendo a la novia, que lucía espléndido traje velado por el vaporoso velo símbolo de idílicas ternesas, los invitados, distinguidas damas y encantadoras señoritas, el General Eulate, el Jeje de montes y demas amigos del Sr. Landero.

La más franca y cordial alegría reinaba en todos, alegría que vino a aumentar, después de una exquisita cena, el espumoso *Moetchardon* desbordándose de las copas pompeyanas.

Deseamos a los nuevos esposos muchas dichas.

Que amor les acompañe siempre.

En esta Capital se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la bella y simpática Srta. Mercedes Serra. De todas veras nos alegramos.

Hoy se embarcará para la Península, acompañado de su apreciable familia, el ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico de esta provincia don Joaquín Estrada Madan, que va a tomar posesión de su nueva Notaría.

También embarcará hoy para la Península acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el Director que fué de esta Estación Sanitaria D. Pedro Puy.

Lleven todos un feliz viaje.

Notas marítimas

Procedente de Canaria llegó ayer por la mañana el vapor inglés *Kylestrom*, con carbón mineral para los Sres. Cory Brothers.

Con mercancías para esta Capital llegaron esta mañana los vapores *Ahanti*, inglés, de Hamburgo y Londres, y *Segovia*, noruego, de Cristianía, escalas y Oporto.

Ayer entraron los veleros *Nicolás*, del Puerto de la Cruz, con carga general, *Librepensador*, de la pesca con pescado fresco y *Celaje*, de Abona, con frutos.

Esta noche a las 11 llegará a este puerto el vapor correo español *Manuel Calvo*, procedente de Colón y escalas con destino a Barcelona y escalas.

Mañana llegará el magnifico vapor *Admiral Fourichon*, de la Compañía de los Sres. Hardisson Hermanos, que hace viaje para Río de Janeiro y Santos.

También llegará el de la misma Compañía *Admiral Fourguiberry*, que se dirige a Montevideo y Buenos Aires. Así mismo llegará a este puerto, el día 4, el de la misma Compañía *Europe*, que hace viaje para Burdeos y Havre.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 1.º de Enero de 1912.

Temperatura máxima a la sombra. 20'3

Id. mínima 17'5

Id. media 18'9

Se alquila una accesoría con anaquelaría y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION de WAMPOLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños a quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio." En las Boticas.

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas ESPECIALIDAD en Ferreteria, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminium, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc. Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos. Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78. Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12. Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone a la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio a todas horas y a domicilio previo aviso. Se vende carbón de cok a precio moderado. Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21. Teléfono núm. 406

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc. Colegio de Primera Enseñanza Anexo a dicha Academia Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas. Clases nocturnas de 8 a 10 Primera enseñanza 5 ptas. mes. Teneduría de libros 7'50 ptas. mes. Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11. JUAN GAVIÑO.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "Vezián". Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos. Colas clarificantes para el claro de los vinos. Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos. Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis R. ARMAS DE MIRANDA 37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife. Agentes: en Las Palmas, M. Durvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.
RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía. Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde. Viera y Clavijo 52 Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer. Darán razón Miller y C.ª, Marina, 3.

ZAMORANO
—SASTRE—
29' ALFONSO XIII 29, PRINCIPAL Santa Cruz de Tenerife Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Se alquila la casa Méndez Núñez 44.—Darán razón, San Francisco 4, Sastrería.
Ama de cría con buenas referencias, se necesita. Informes, en esta imprenta.

Mutaginas para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe.

Allí se paró de nuevo y volvió a oírse la enronquecida voz del pregonero, que gritaba a lo lejos: —¡Oid, habitantes de París, oid, oid! Eusebio se sintió algo emocionado. —¿Tendría razón mi padre?—murmuró para sí.—Son muy fecundas en peligros estas noches en que desaparecen los jóvenes de esa manera. Y sus dos manos buscaron instintivamente sus pistolas.

XIII

Apenas tuvieron tiempo para cruzar aquellas tristes ideas el cerebro de nuestro joven. La vieja acababa de acercarse, diciéndole con voz meliflua: —Me buscáis ¿no es verdad, caballero? La momentánea preocupación de Eusebio desapareció en el momento, para dar paso a risueños pensamientos de amor. Este se apresuró a contestar: —Sí, querida señora, os buscaba. —¡Ah! Estaba segura de vuestra exactitud, y ya veis que yo también, por mi parte, no me ha retrasado mucho. —¿Teneis alguna noticia que darme? —Sí que la tengo, y tan buena, que la fortuna de un rey no sería bastante para pagarla... —Entonces, replicó Eusebio sonriendo, dádmela de

que por satisfacer su apetito, puesto que es regla general, sin excepción, que cuando se es joven y se está enamorado desaparece la gana de comer.

Dejemos a Eusebio entregado a sí mismo seguros de encontrarle muy pronto y trasladémonos antes de las ocho de la noche a la plaza de San German-l'Auxerrois frente al pórtico de la iglesia.

El París nocturno de aquella época no se parecía en nada al París de hoy, brillante, resplandeciente, inundado por torrentes de luz producidos por mecheros de gas.

Apenas si de largo en largo trecho había algún que otro reverbero luciendo débilmente en medio de la oscuridad.

Sin embargo, estos reverberos, según dice Boileau, reemplazaban a la luna, puesto que se encendían únicamente cuando ésta no lucía.

Aquella noche no brillaba la luna en el cielo y estaban encendidos los dos reverberos de la plaza de San German, produciendo una luz débil y macilenta.

Las puertas de la iglesia se cerraban a la primera campanada de las ocho, según tenía mandado a la autoridad eclesiástica.

Algunas devotas que se hablan retrasado salían precipitadamente, mojando la punta de los dedos en la pilita del agua bendita que había en el pórtico.

Eusebio desembocó en la plaza por una de las estrechas callejuelas que ponen en comunicacion con la calle San Honoré.

La noche se presentaba fresca y Eusebio tuvo la precaución de ponerse una capa. Caminaba de prisa en dirección al ático. Pero en el momento en que atravesaba el pequeño cir-

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
5 Enero	Kronprinz	6000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
7 >	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
12 >	Martha Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
13 >	Lili Woermann	3000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
17 >	Henny Woermann	6000	Costa de Africa.
23 >	Lucie Woermann	6000	Madera Southampton, Boulogne y Hgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO
Vapores Salidas de Puerto Cruz Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan 5 de Enero 6 de Enero
Oldenburg 19 de Enero 20 de Enero
Portimao

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO
EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de OCHOA
NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).
de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Enero de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Buenos Aires . . .	9 Enero	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz . .	11 Enero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay . . .	18 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . .	1º Enero	Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Enero	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinde & Hijos de Juan La-Roche.**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Rimutaka	1 Ener.
	Garth Castle	5 >
	Athenic	5 >
	Gloucester Castle *	10 >
LIVERPOOL		
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Dania	3 Ener.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE ENERO
4 Enero SAN MIGUEL.—11 Enero SAN ANDRES
18 Enero SAN MATEO.—25 Enero SANTA CRUZ.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el *Mid dleton Wharf*, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
6 Enero SANTIAGO.—20 Enero SALERNO
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Diciembre.
Dia 9 ANDORINHA
" 17 AVETORO
" 24 ARDEOLA
" 31 AGUILA
Estos vapores harán encalas en e-te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique HORTH COBURG en sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Dia vapor AVOCET
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Conde Wifredo
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Enero con destino a
Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Cosecheros:
Se venden ó arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad.
También se venden muebles y flores.
Para informes, escribir a D. Isidro Alvarez, Río de Arico

culo que iluminaba uno de los dos faroles que hemos mencionado, se destacó de junto al muro un pobre impedido, arrastrándose penosamente, y después de mirarle de alto abajo le presentó su mugriento sombrero, diciendo con voz doliente:
—Caballero, tened la caridad...
Eusebio sacó una moneda y la dejó caer en el sombrero.
El impedido se alejó.
Cuatro pasos más adelante, el joven fué acometido por un anciano que llevaba una pierna de palo y le dijo como el otro:
—Señor, tened caridad...
Solamente le separaban del pórtico unos cien pasos, y durante el tiempo que empleó en recorrerlos se vió asaltado por un manco y dos ó tres lisiados.
—Es menester—pensó Eusebio—que todos los pobres de París se hayan dado cita en este sitio... es singular...
En aquel momento dió en el reloj de la iglesia la primera campanada de las ocho.
Al mismo tiempo el joven percibió entre las tinieblas una forma oscura que salta del atrio y se dirige hacia él.
Aquella forma era la de una vieja completamente envuelta en un gran manto de color oscuro.
Eusebio reconoció al momento en ella la protectora de sus amores y acompañante de su bella desconocida.
Iban ya á acercarse á ella, el reloj concluía de dar la última campanada de las ocho, y las puertas de la iglesia se cerraban con estrépito.
Pero, sin poderlo remediar, la atención del joven tuvo que fijarse en otra parte.
Por el otro extremo de la plaza y en dirección al anti-

guo Louvre aparecieron tres hombres, de los cuales dos llevaban antorchas encendidas en la mano, y el tercero un pergamino.
Este era el pregonero público.
Los tres hombres se detuvieron.
Los que llevaban las antorchas las sacudieron contra el suelo, produciendo per algunos momentos un rojizo resplendor que hizo resaltar los contornos de las amontonadas casas que formaban la plaza, y percibir las grotescas siluetas de los mendigos, que estaban esparcidos en diferentes puntos.
En medio de aquel silencio se oyó la voz del pregonero, que de una manera fatigada y triste decía:
—¡Oid, habitantes de Paris, oid!
»Se ofrece una recompensa de veinte mil libras al que dé noticias del joven vizconde de Genille, que desapareció antesyer por la noche, si le encuentran vivo.
»Una recompensa de diez mil libras, si estuviese muerto, al que diga el medió de encontrar su cuerpo, para que su atribulada familia pueda recibir cristiana sepultura.
»Una recompensa de cinco mil libras al que denuncie á los asesinos.
«¡Oid, habitantes de Paris, oid!
«Una recompensa de veinte mil libras, diez mil y cinco mil al que dé noticias del joven barón de Mirabeau, que desapareció anoche, si se le encuentra vivo ó muerto, ó si se denuncia á los asesinos.»
El pregonero calló.
Los otros agitaron sus antorchas.
Después el siniestro cortejo se puso en marcha, caminando lentamente, y desapareció por una callejuela de las muchas que desembocaban en la plaza.

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Hoteles y Fondas
Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y propia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.

Chargeurs Reunis
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará el 2 del corriente el magnífico vapor francés
Amiral Jaureguiberry
Admite carga y pasajeros.
Para Río Janeiro y Santos
Llegará á este puerto el 2 de Enero el vapor francés
Amiral Fourichon
Admite carga y pasajeros.
Para Burdeos y Hayre
Llegará á este puerto el 4 del corriente el vapor
Europe
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.
Imp. de F. S. Molowny